INFORMACION DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL: EMPRESA DE COMBUSTIBLE ALTERNO ECOAL S.A.S

NIT: 900475458

REPRESENTANTE LEGAL: BLANCA NACY CHAPARRO

CIUDAD: BOGOTA D.C

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

DIRECCION: carrera 35 N° 10 – 20.

SUCURSAL: carrera 35 N° 10 – 20.

ACTIVIDAD ECONOMICA: SERVICIO INTEGRAL EN TRANSPORTE, RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE ACEITES Y RESIDUOS INDUSTRIALES Y/O PELIGROSOS, Y TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS.

CLASE DE RIESGO: 4

INTRODUCCION

Este plan de contingencia de **EMPRESA DE COMBUSTIBLE ALTERNO ECOAL S.A.S** se desarrolla para aplicación en las situaciones de emergencia que se generen durante la operación en el transporte de sustancias peligrosas por carretera, Cumple con lo especificado en el decreto 321 de 1999 el cual se basa en tres capítulos.

1. **PLAN ESTRATEGICO**

Recopila las directrices políticas, objetivos y demás aspectos gerenciales que aseguran el correcto funcionamiento del plan.

2. **PLAN OPERATIVO**

Organiza los recursos humanos y técnicos de la compañía para lograr una adecuada atención de emergencias, lo cual se logra a través del establecimiento de procedimientos para el control de emergencias.

3. **PLAN INFORMATIVO**

Se especifica la estructura de las comunicaciones tanto a nivel interno como externo de la compañía en el momento de la emergencia.

GLOSARIO

Plan de contingencia: Programa de tipo predictivo, preventivo y reactivo con una estructura estratégica, operativa e informática desarrollado por la empresa, industria o algún actor de la cadena del transporte, para el control de una emergencia que se produzca durante el manejo, transporte y almacenamiento de mercancías peligrosas, con el propósito de mitigar las consecuencias y reducir los riesgos de empeoramiento de las situación y acciones inapropiadas, así como para regresar a la normalidad con el mínimo de consecuencias negativas para la población y el medio ambiente.

Hoja de seguridad: Documento que describe los riesgos de un material peligroso y suministra información sobre cómo se puede manipular, usar y almacenar el material con seguridad, que se elabora de acuerdo con los estipulado en la Norma Técnica Colombiana NTC 4435, emitida el 22 de julio de 1998

Mitigación: Definición de medidas de intervención dirigidas a reducir o minimizar el riesgo o contaminación.

Número UN: Es un código especifico o número de serie para cada mercancía peligrosa, asignado por el sistema de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y que permite identificar el producto sin importar el país del cual provenga. A través de este número se puede identificar una mercancía peligrosa que tenga etiqueta en un idioma diferente al español. Esta lista se publica en el Libro Naranja de las Naciones Unidas "Recomendaciones relativas al transporte de mercancías peligrosas" elaboradas por el comité de expertos en transporte de mercancías peligrosas, del Consejo Económico y Social, versión vigente.

Líquido inflamable: Líquidos, o mezclas de ellos, o líquidos que contienen sólidos en solución o en suspensión (por ejemplo: pinturas, barnices, lacas, etc., pero sin incluir sustancias que se clasifican de otra parte por sus características de peligro), que emiten vapores inflamables a temperaturas máximas de 60,5 °C, en ensayos en copa cerrada, o máximo 65,6 °C en ensayos de copa abierta, denominadas comúnmente como punto de inflamación. Sin embargo, los líquidos con un punto de inflamación superior a 35 °C, que no mantienen la combustión, no es necesario considerarlos como inflamables para el propósito de esta norma. Los líquidos presentados para transporte a temperaturas que se encuentran en su punto de inflamación o por debajo de él se consideran en cualquier caso como líquidos inflamables.

Los líquidos inflamables también incluyen sustancias que son transportadas o presentadas para transporte a temperaturas elevadas en estado líquido, y que emanan vapores inflamables a la máxima temperatura de transporte o por debajo de ella

Tarjeta de emergencia: Documento que contiene información básica sobre la identificación del material peligroso y datos del fabricante, identificación de peligros, protección personal y control de exposición , medidas de primeros auxilios, medidas para extinción de incendios, medidas para vertido accidental, estabilidad y reactividad e información sobre el transporte, que se elabora de acuerdo con los estipulado en la Norma Técnica Colombiana NTC 4532, emitida el 28 de octubre de 1998, (Anexo No 3).

Rótulo: Advertencia que se hace sobre el riesgo de una mercancía, por medio de colores y símbolos que se ubican sobre las unidades de transporte (remolque, semirremolque y remolque balanceado) y vehículos de carga.

Aceites Vegetales y Derivados: Aceites de origen vegetal, crudos, refinados, fracciones o derivados de los mismos que se obtienen mediante transformación física o química.

1. PLAN ESTRATEGICO

Política

Para **EMPRESA DE COMBUSTIBLE ALTERNO ECOAL S.A.S** es fundamental lograr que las actividades se ejecuten continuamente de forma segura previniendo accidentes viales que traigan consecuencias negativas para la integridad de las personas, los equipos y el medio ambiente. Para esto se cuenta con:

- La minimización de los riesgos derivados del comportamiento de los conductores mediante programas de manejo defensivo para todo el personal que opere vehículos y dispositivos de monitoreo vehicular.
- El obedecimiento de las leyes y regulaciones nacionales y locales emanadas por el Ministerio de Transporte.
- Por ninguna circunstancia el conductor podrá superar los límites de velocidad establecidos los cuales están controlados mediante sistema satelital.
- Está prohibido para el personal que conduzca un vehículo estar bajo la influencia de sustancias alucinógenas o que alteren su comportamiento.
- Los conductores deben portar su cinturón de seguridad y obedecer a buen comportamiento antes, durante y después del recorrido.

El conductor deberá tener cuidado con el vehículo y la carga transportada, reportar las fallas o eventos que presente el mismo con el fin de realizarle el mantenimiento preventivo y/o correctivo según la necesidad.

- El conductor deberá recibir capacitación y demostrar el conocimiento de técnicas para el control de Fatiga
- Estar prohibido llevar pasajeros en los vehículos, solo personal autorizado de la empresa y que se encuentre en misión.

Objetivo General

Definir los lineamientos para la identificación, preparación, atención, respuesta, y recuperación ante emergencias que se puedan presentar en el transporte terrestre de Hidrocarburos, combustibles y químicos,

Objetivos específicos

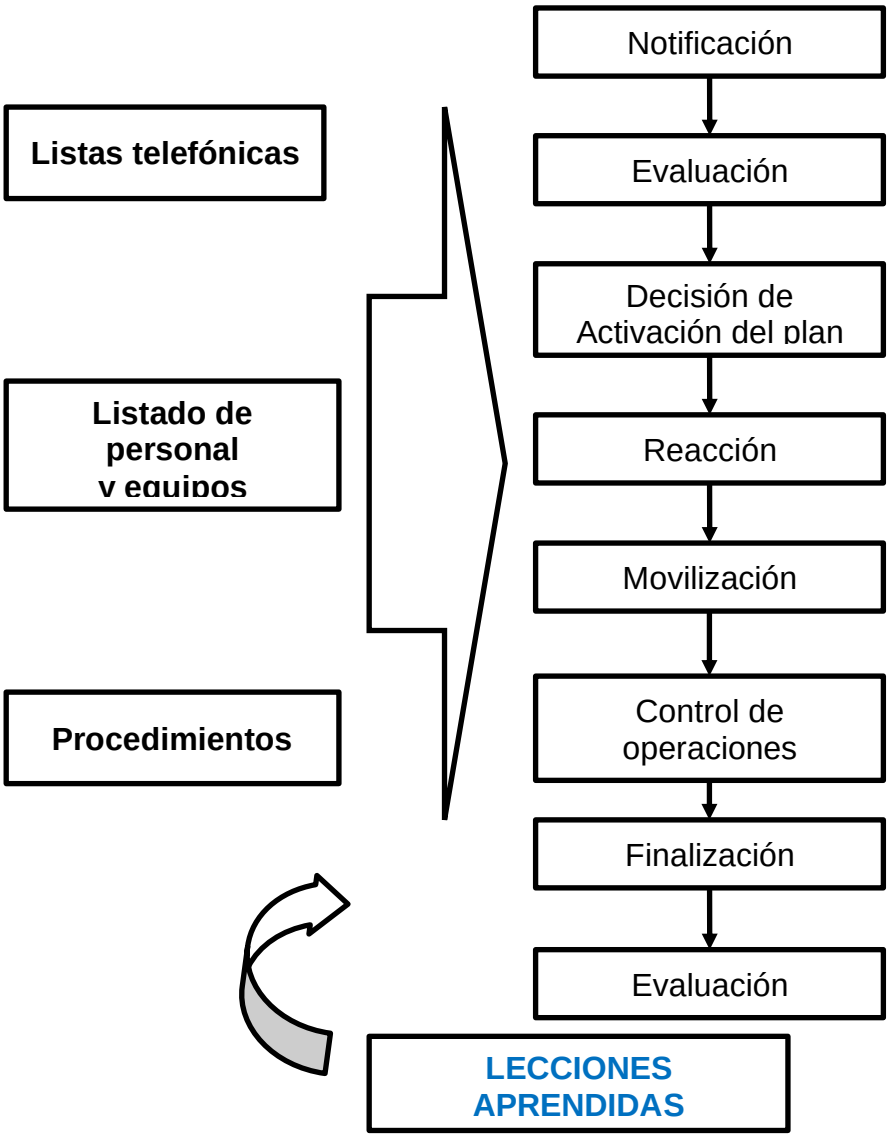
- Planear y organizar las acciones que permitan prevenir, afrontar y controlar las situaciones que se generan de una emergencia.
- Proteger la integridad y la vida de las personas, y el medio ambiente.
- Desarrollar actividades de sensibilización a los colaboradores de la compañía.
- Establecer mecanismos que tiendan a la optimización de los recursos económicos.

ALCANCE

Este plan aplica para las emergencias que se presente en las diferentes rutas en las cuales se presta el servicio de transporte terrestre de carga. Abarca todas las mercancías clasificadas como peligrosas, e incluye productos líquidos de bajo riesgo (Aceites vegetales y derivados).

ESTRUCTURA DEL PLAN DE CONTINGENCIA

SECUENCIA DE OPERACIONES PLAN



NIVELES DE ACTIVACION DEL PLAN DE CONTINGENCIA.

NIVEL 1	Emergencia grado menor
NIVEL 2	Emergencia grado medio
NIVEL 3	Emergencia grado mayor

-RECURSOS DEL VEHICULO	NIVEL 1		
-TRANSLIQUIMICOS -QUIMICA BASICA DEL CAUCA -CREPAD VALLE DEL CAUCA -EMPRESA ATENCION DE CONTINGENCIA		NIVEL 2	
-TRANSLIQUIMICOS - QUIMICA BASICA DEL CAUCA -CREPAD VALLE DEL CAUCA -ORGANISMOS DE SOCORRO -EMPRESA PARA ANTENCION DE CONTINGENCIA			NIVEL 3
COBERTURA	PUNTUAL	LOCAL	REGIONAL
LUGAR	VEHICULO	LUGAR AFECTADO	DEPARTAMENTO AFECTADO

1.2 RESPOSABILIDADES GENERALES

Cargo	Antes de la ocurrencia	Durante la ocurrencia	Después de la ocurrencia
Gerente	Asignar los recursos	Evaluar la contingencia y tomar las medidas apropiadas.	Evaluar el informe presentado por el director en escena.
		Declarar el estado de emergencia.	Asignar los recursos para la reposición de elementos usados.
		Estar informado sobre el estado de la emergencia y el estado de salud de los lesionados.	Realizar el seguimiento a la recuperación del área, dejando registro fotográfico.
		Disponer de recursos tales como: transporte e insumos	Solicitar los paz y salvos a las autoridades ambientales correspondientes
		Contactar las ayudas externas requeridas para el control de la contingencia	Coordinar las labores de indemnización a terceros.
		Coordinar el apoyo de las autoridades competentes	Presentación del informe al Fondo para Atención de Contingencias
			Presentación del informe al cliente.
Asesor Legal	Identificar la normatividad legal que aplique a las contingencias	Asesorar al Director del Plan sobre los riesgos legales	Responsabilizarse de las diligencias legales
Jefe de Operaciones	Conocer el plan emergencias, implementarlo y actualizarlo	Una vez informado sobre la emergencia debe comunicar al Director del Plan la situación.	Evaluar el resultado de las medidas tomadas en la contingencia
	Presentar a SST las actividades anuales para incluirlas en el programa y presupuesto de SST.	Coordinar las labores de emergencia, las tareas de los asesores externos y las autoridades competentes en caso de ser necesario	Recolectar la información de daños y pérdidas generadas por la emergencia (Testimonios de terceros, registro fotográfico, filmaciones y otros)
	Supervisar el vencimiento de las pólizas de seguros	Dar las indicaciones al conductor para control de la emergencia	Presentar la relación de gastos con sus respectivos soportes.
		Desplazarse al sitio de la emergencia con todos los elementos necesarios	Elaborar el inventario de los elementos usados y presentarlo a HSEQ
		Garantizar que se preste	Presentar el informe final

Cargo	Antes de la ocurrencia	Durante la ocurrencia	Después de la ocurrencia
		atención médica a los lesionados	del incidente, incluyendo el formato de publicación de lecciones aprendidas para divulgación en cartelera en las diferentes sucursales.*Anexo 1
Apoyo en sucursales (Jefes Operativos).	Conocer e implementar el plan de contingencia.	Recibir la comunicación de la emergencia por parte del conductor, siguiendo los siguientes parámetros: • Nombre • Lugar y hora exacta de la emergencia • Producto transportado • Tipo de emergencia (derrame, fuego, volcamiento, choque, robo) • Si hay lesionados (Cuántos, estado aparente, si hay personas expuestas a peligros. • Galones aproximados de producto derramado y cercanía de fuentes hídricas Teléfono donde localizarlo	Apoyar al Director en Escena en la recolección de información y elaboración del informe.
	Capacitar a los conductores de su área.	Dirigirse al sitio de la emergencia y hacerse responsable de todas las actividades, mientras se hace presente el director en escena.	Elaborar el inventario de los elementos usados y hacer su reposición.
	Realizar las inspecciones de los vehículos de su área	Mantener comunicación con el director del plan y director en escena.	Supervisar las actividades de recuperación del área afectada, dejando registro fotográfico.
	Programar el mantenimiento preventivo de los vehículos de su área	Atender las indicaciones dadas por el director en escena.	Realizar la retroalimentación de las lecciones aprendidas al personal de su área.
	Informar los cambios de números telefónicos de emergencia en su área.	Si aplica, coordinar los apoyos externos del área.	
	Mantener en buen estado y cantidad los elementos del kit	Garantizar que se preste atención médica a los lesionados	

Cargo	Antes de la ocurrencia	Durante la ocurrencia	Después de la ocurrencia
	de contingencias		
		Cuando se presente el Director en Escena en el sitio informar novedades y acciones tomadas hasta el momento.	
Director Administrativo	Conocer el plan de contingencia	Dar aviso al cliente, a las aseguradoras y a los entes ambientales aplicando el formato Notificación de Derrames. .*Anexo 1	Hacer seguimiento al proceso de indemnización.
	Supervisar el pago de las primas de seguros.	Abrir carpeta documental del siniestro	
Responsable de Operaciones	Conocer el plan de contingencia	Recibir la comunicación de la emergencia por parte del conductor, siguiendo los siguientes parámetros: • Nombre • Lugar y hora exacta de la emergencia • Producto transportado • Tipo de emergencia (derrame, fuego, volcamiento, choque, robo) • Si hay lesionados (Cuántos, estado aparente, si hay personas expuestas a peligros. • Galones aproximados de producto derramado y cercanía de fuentes hídricas • Teléfono donde localizarlo, *Anexo 1	Apoyar en la difusión de las lecciones aprendidas
Responsable de Operaciones	Mantener el directorio telefónico actualizado de conductores, propietarios, entes gubernamentales de apoyo.	Comunicar la emergencia al Director del plan y al frente de seguridad.	
	Informar a los conductores sobre las eventualidades en la vía.		

Cargo	Antes de la ocurrencia	Durante la ocurrencia	Después de la ocurrencia
	Mantener actualizados los documentos de los vehículos		
	Mantener comunicación constante con los frentes de seguridad		
	Hacer los seguimientos en ruta		
Conductores	Conocer el plan de contingencia	Informar al jefe de tráfico y seguridad o al coordinador operativo la emergencia.	Colaborar con la información sobre el origen y causas de la emergencia
	Capacitarse en el uso del kit de derrame y EPP, manejo defensivo.	Iniciar las actividades de control con los equipos que tenga a su alcance.	
	Conocer y portar las tarjetas de emergencia	Evitar la propagación de la emergencia	
	Portar los teléfonos de emergencia	Prestar auxilio a las personas afectadas por la emergencia	
	Realizar la inspección diaria	Atender las órdenes del director en escena	
	Hacer mínimo tres reporte telefónicos durante el día.	Prestar colaboración a las autoridades competentes	
	Conocer los procedimientos operativos		
	Atender las normas de seguridad en los sitios de cargue y descargue		

1.3. ANALISIS DE VULNERABILIDAD

1.3.1 ESCENARIOS Y EVENTOS POSIBLES

ESCENARIO	AFECTADO	MEDIDAS PREVENTIVAS
Incendio	Cisterna Cabina del Vehículo Llantas Motor Sitio de Cargue y/o Descargue	• Inspecciones programadas • Inspección antes del viaje • Mantenimiento Preventivo • Conocimiento de los procedimientos respectivos.
Derrame	Cisterna	• Inspecciones programadas • Inspección antes del viaje • Mantenimiento preventivo • Manholes Herméticos • Sellos herméticos • Cumplir con las instrucciones de la compañía generadora de la carga.
Volcamiento	Vehículo	• Cursos de manejo defensivo • Conocimiento de la ruta • Horarios de descanso • Mantenimiento preventivo
Choque con lesiones	Conductor Personal ajeno a la empresa	• Cursos de manejo defensivo • Conocimiento de la ruta • Horarios de descanso • Mantenimiento preventivo • Aptitud física para la actividad
Robo	Conductor Vehículo Producto Transportado	• Horarios de desplazamiento • Monitoreo Satelital • Seguimiento Vía Celular • Reportes Puestos de Control • Seguir indicaciones del Frente de Seguridad

Criterios de Tolerancia de Riesgo Social y económico

	Accidente Mayor	Accidente Severo	Accidente Catastrófico
Fatalidades	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Más de 10
Lesiones	Entre 1 y 10	Entre 10 y 20	Más de 20
Daños Materiales	Entre 1 y 20 Millones de pesos	Entre 20 y 80 millones de pesos	Más de 80 millones de pesos
Lucro Cesante	Entre 1 y 15 millones de pesos	Entre 15 y 20 millones de pesos	Más de 20 millones de pesos

IMPACTO EN SUELO*

NIVEL DE RIESGO	CANITIDAD H-C	R I E S G O
MINIMO	Derrame de cualquier cantidad en tierra con facilidad de acceso para recolección.	Riesgo controlable Generación de Residuos.
MEDIO	Derrame de cantidad inferior 500 galones en tierra.	Riesgo controlable de impacto sobre suelo, vegetación, ecosistemas bióticos.
MAXIMO	Derrame de cantidad superior a 500 galones en tierra.	Riesgo no controlable con alto impacto sobre el suelo y ecosistema. Difícil proceso de recuperación mediante equipos especializados.

IMPACTO EN AGUA *

NIVEL DE RIESGO	CANITIDAD H-C	R I E S G O
MINIMO	Derrame de cantidad inferior a 100 galones.	Riesgo en cuerpo de agua cercana, controlable de fácil recolección.
MEDIO	Derrame de cantidad entre 100 y 300 galones.	Riesgo en cuerpo de agua con recolección mediante equipo. Posible afectación de vida acuática.
MAXIMO	Derrame de cantidad superior a 300 galones	Riesgo en cuerpo de agua con recolección mediante equipo especializado. Efectos graves sobre ecosistema acuático.

*** Fuente:** plan de contingencia para transporte terrestre de crudo por camión tanque Fideicomiso Grupo Empresas Transportadoras

IMPACTO EN ATMÓSFERA *

NIVEL DE RIESGO	CANTIDAD H-C	R I E S G O
MINIMO	50 galones.	Emisión de vapores por incendio en áreas adyacentes.
MEDIO	80 galones.	Emisión de vapores por incendio en áreas próximas.
MAXIMO	Mayores a 80 galones	Emisión de vapores por incendio en áreas distantes del lugar del incendio.

*** Fuente:** plan de contingencia para transporte terrestre de crudo por camión tanque Fideicomiso Grupo Empresas Transportadoras

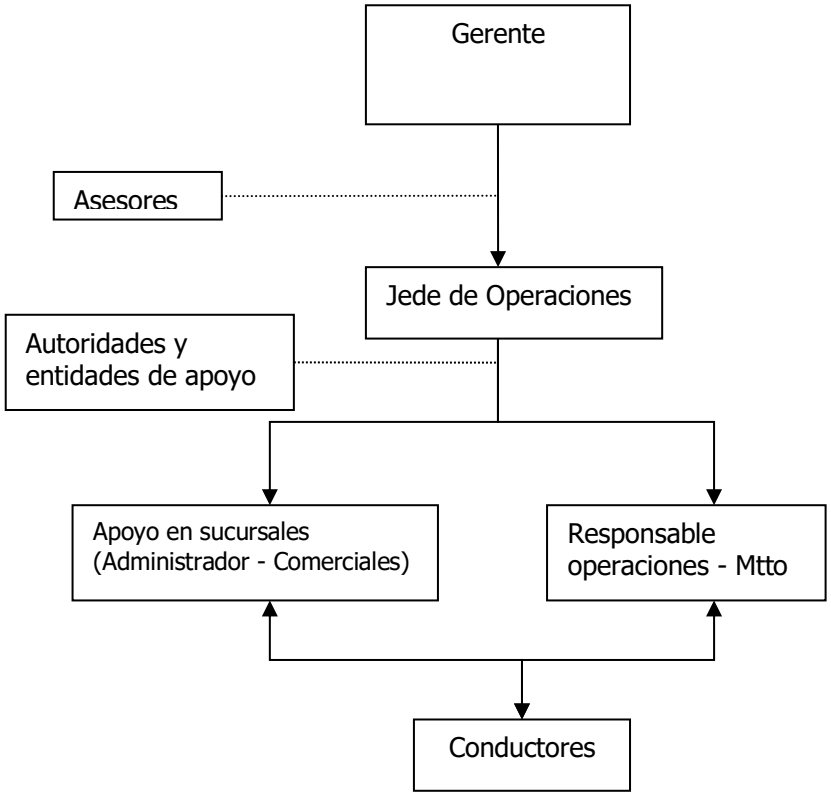
1.4. CAPACITACION

El plan de capacitación está dirigido al personal involucrado en el plan de emergencias con el fin de cumplir con los objetivos establecidos.

	Director del plan	Director en escena.	Coordinadores de las sucursales.	Conductores	Responsable de operaciones	Director Administrativo
Políticas de SST	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Uso kit de derrame				✓		
Manejo de extintores y plan de contingencia	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Procedimientos operativos				✓		
Organización para la emergencia	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Primeros auxilios	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tarjetas de emergencia de mercancías peligrosas	✓	✓	✓	✓		
Control de incendios	✓	✓	✓	✓		✓
Inspección diaria del vehículo				✓		

2. PLAN OPERATIVO

2.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA LA ATENCION DE CONTINGENCIAS



2.2 GUÍAS TÁCTICAS

2.2.1. TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA EN EL TRANSPORTE.*

a. TAPONAMIENTO DE ORIFICIOS

No trate de taponar recipientes que contienen líquidos a presión o gases explosivos porque puede originar un incendio o una explosión.

Si es un líquido, puede utilizar cualquiera de las formas que aparecen en las *figuras Nos. 1,2,* dependiendo de la forma y tamaño de la fisura. Recuerde no usar para martillar nada metálico ni piedra que pueda producir chispa al contacto de las dos superficies, lo ideal es usar un mazo de madera.

Si no puede taponar el orificio, trate de recoger el hidrocarburo que drene en recipientes temporales.

b. CONTENCIÓN CON TIERRA

Recuerde que es más fácil manejar un derrame de hidrocarburo con tierra que con el agua, por lo tanto haga todo lo posible por impedir el contacto con el agua.
Si el derrame ocurre en el perímetro urbano o en carreteras pavimentadas, impida que el Hidrocarburo se drene por las alcantarillas. Para esto rodee con arena, tierra, basura o lo que tenga a la mano, los sitios de drenaje de aguas lluvias. Vea *la figura No. 3.*[1]

Si es en una carretera, bloquee en la misma forma las cunetas de tal manera que estas sirvan para retener y almacenar temporalmente el Hidrocarburo *figura No. 4.* Asegúrese de que no se rebosan y de que no contaminan otras áreas.

De todas formas el objetivo es impedir que el hidrocarburo se extienda por la tierra y cubra una gran área. Para esto aproveche los declives naturales y conduzca el hidrocarburo hacia una depresión natural o construya un hueco con la ayuda de los vecinos. Puede utilizar bultos con arena o tierra para dar la forma de barrera.

Es importante que no haga contacto con las capas profundas del suelo o las aguas subterráneas. Cubra el fondo de la zona con plástico de 0.25 mm de espesor y doble las uniones colocando piedras sobre ellas, como se ve en la *figura No.5.*

c. CONTENCIÓN EN AGUA

Si no pudo contener el hidrocarburo en tierra, trate por todos los medios de que no se extienda en el agua. Para esto se deben utilizar barreras flotantes o presas de retención. Las barreras flotantes son equipos especiales que se usan para limitar y controlar la mancha de hidrocarburos en el agua. Sin embargo recuerde que su ingenio e imaginación es lo que más vale a la hora de construir barreras y que lo que usted haga en los primeros momentos para impedir que el derrame se extienda, va a repercutir en que su accidente sea pequeño o grande y por ende sus consecuencias económicas.

d. BARRERAS

•> **Barreras de Troncos:** Si se dispone de palos, se pueden unir sobreponiéndolos y amarrándolos para contener y conducir el crudo. Esta técnica es efectiva para caños grandes y si hay poca corriente. *Vea figura No. 6.*

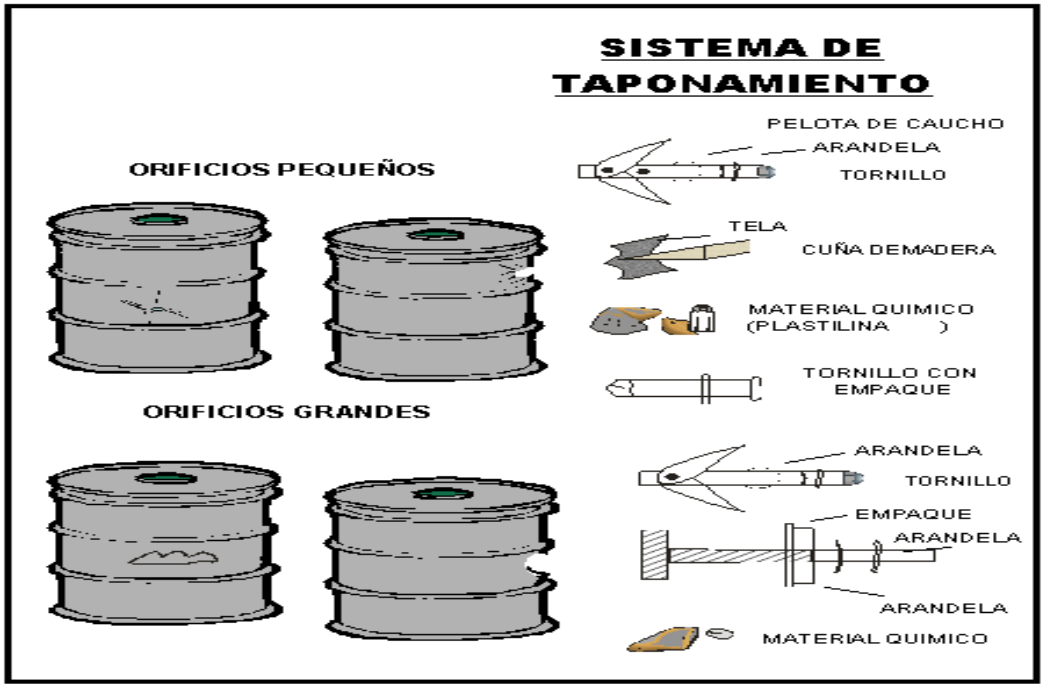
<• **Barreras de Tablas:** Sí se trata de un pequeño arroyo, se pueden utilizar tablas colocadas horizontalmente, permitiendo el flujo de agua por debajo de la tabla y reteniendo el aceite en la superficie.
Si orienta bien la tabla se puede llevar hacia la orilla y se puede recobrar más fácilmente. Si se colocan tablas paralelas se puede lograr mucho más éxito en la operación porque se disminuirá la velocidad de la mancha. *Vea figura No. 6.*

[1] **Fuente:** plan de contingencia para transporte terrestre de crudo por camión tanque Fideicomiso Grupo Empresas Transportadoras

e. RECUPERACION DEL CRUDO

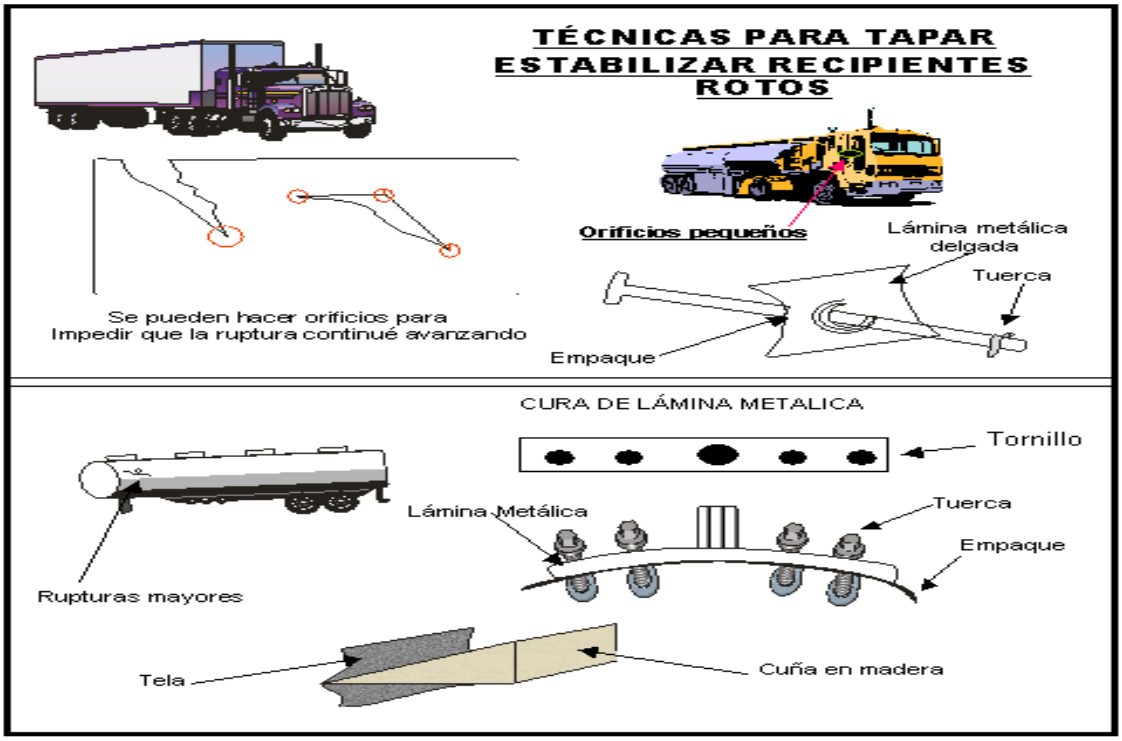
Para esto se utilizan bombas de succión y equipos especiales llamados "desnatadores". Muy seguramente esos equipos no estarán disponibles en el momento del accidente. Por esta razón se propone un sistema de recuperación fácil de construir.

FIGURA 1.



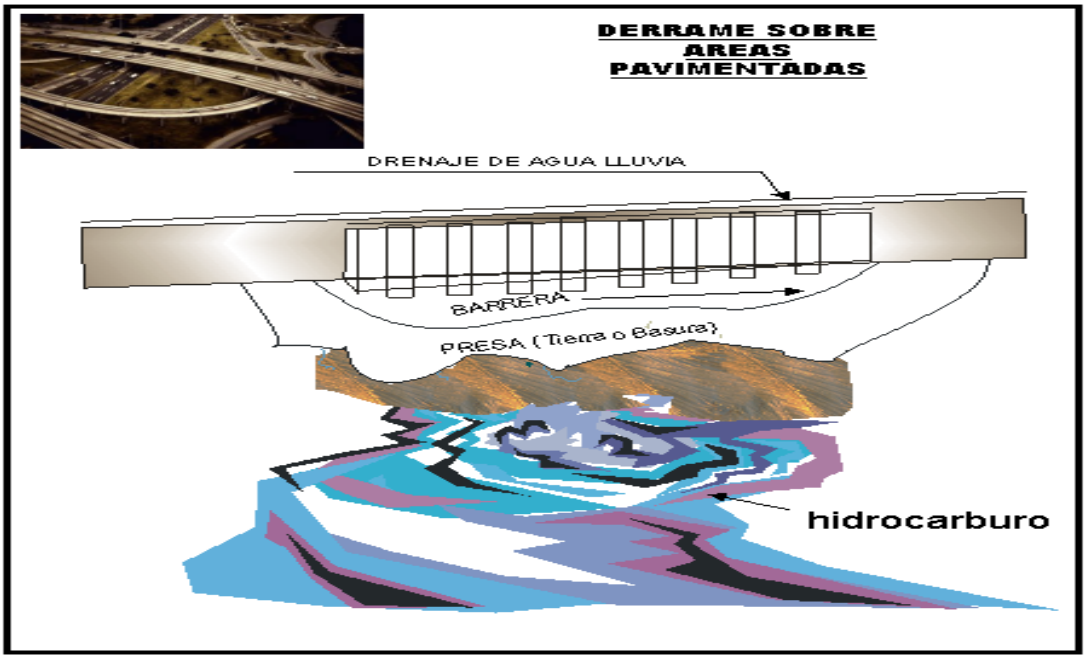
*** Fuente:** plan de contingencia para transporte terrestre de crudo por camión tanque Fideicomiso Grupo Empresas Transportadoras

FIGURA 2



*** Fuente:** plan de contingencia para transporte terrestre de crudo por camión tanque Fideicomiso Grupo Empresas Transportadoras

Figura 3.*



*** Fuente:** plan de contingencia para transporte terrestre de crudo por camión tanque Fideicomiso Grupo Empresas Transportadoras

FIGURA 4*

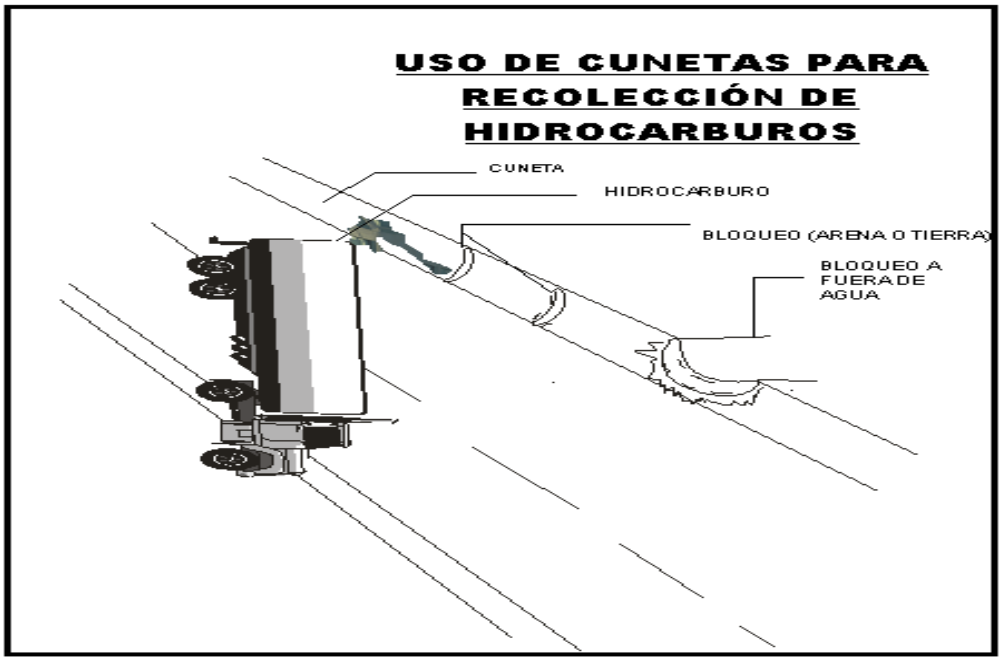
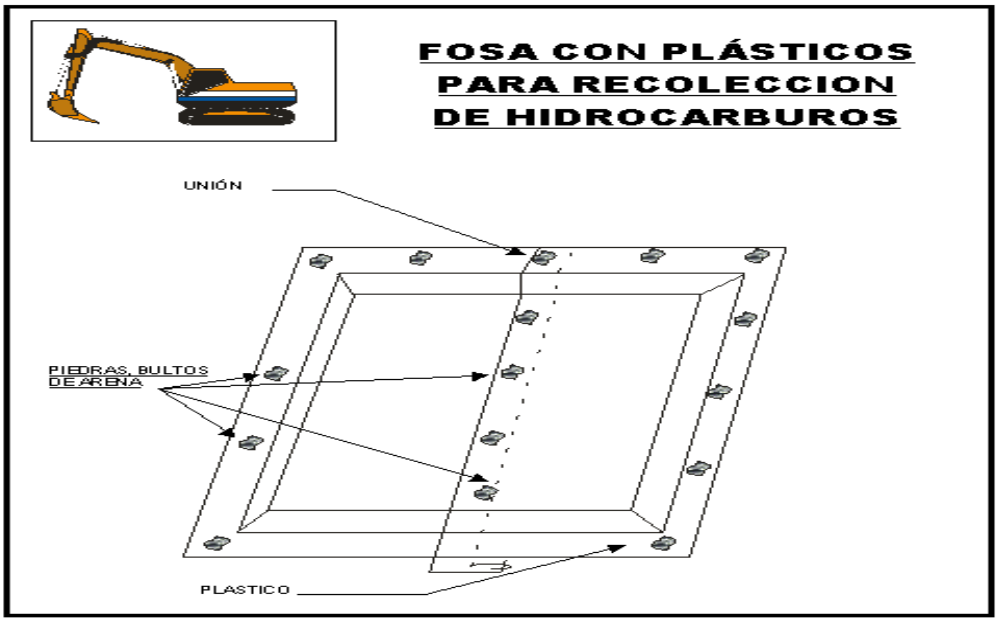
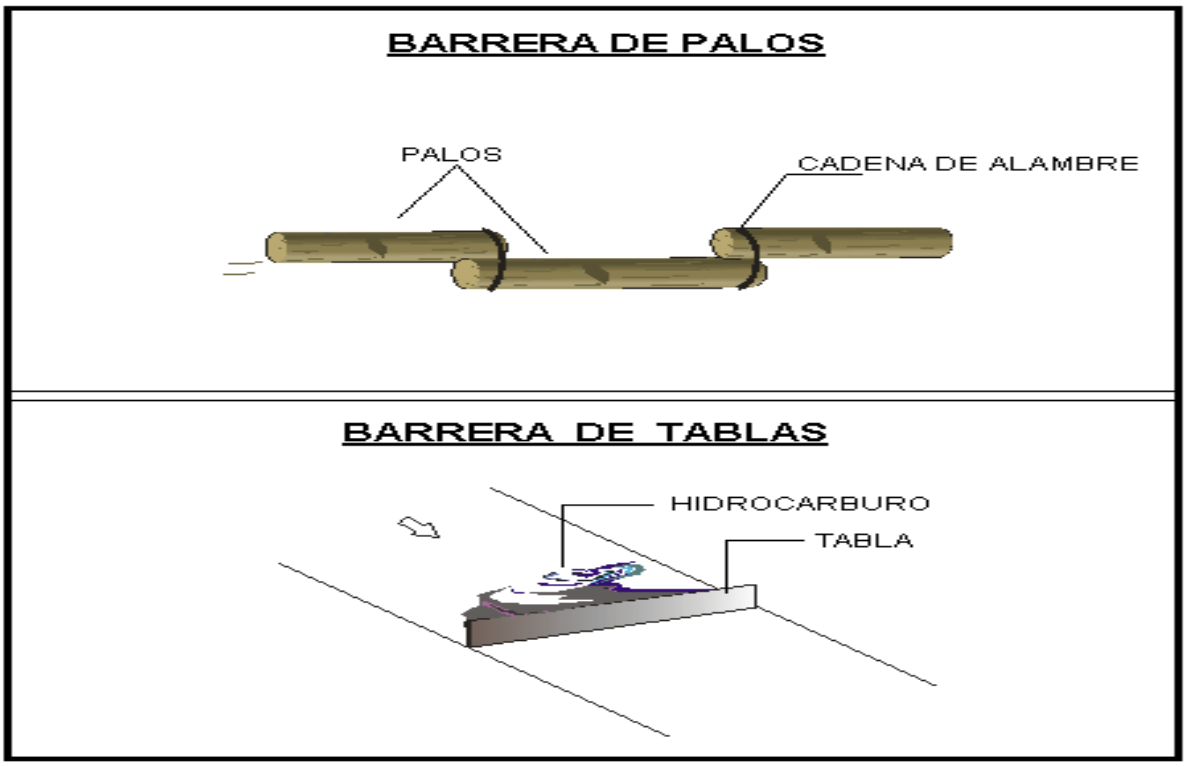


FIGURA 5*



*** Fuente:** plan de contingencia para transporte terrestre de crudo por camión tanque Fideicomiso Grupo Empresas Transportadoras

FIGURA 6*



*** Fuente:** plan de contingencia para transporte terrestre de crudo por camión tanque Fideicomiso Grupo Empresas Transportadoras

PROCEDIMIENTO GENERAL DE EMERGENCIA

Si se llegare a presentar alguna de las siguientes situaciones de emergencia, realice éste procedimiento preventivo hasta que se analicé el origen de la posible falla.

- Mantenga la calma.
- Cierre el swich para apagar el motor y demás equipos electrónicos que se encuentren funcionando.
- No fume, no prenda fósforos o algún otro elemento que produzca fuego.
- Haga uso de las señales de emergencia del equipo de carretera.
- Proceda a revisar la falla que se presenta.
- Utilice los elementos de protección personal.

Comuníquese con la Empresa y notifique la gravedad del accidente.

CHOQUE CON HERIDOS

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
INICIO		
Llevar a cabo las acciones para todas las emergencias		Conductor
Revisar el estado de los heridos, y si es posible preste primeros auxilios.	Inspeccionar el grado de lesión en los heridos, valore y estabilice lo antes posible las condiciones que pueden poner en peligro inmediato la vida de las personas.	Conductor, Coordinador operativo
Asegurar el resguardo del vehículo, realizar inspección al área para identificar daños ambientales.		Conductor, Coordinador operativo
Comunicarse inmediatamente con la Empresa y dar información solicitada.	Comunicarse con el Jefe de trafico y seguridad, suministrando los datos solicitados.	Conductor, Jefe de Trafico y seguridad
Obtener los nombres y direcciones de los testigos.		Conductor, Coordinador operativo
Suministrar los hechos a la policía únicamente y no aceptar responsabilidad alguna.		Conductor, Coordinador operativo
Tomar nota y fotografías del accidente.		Conductor, coordinador operativo
FIN		

DERRAME EN EL SITIO DE CARGUE

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
INICIO	EL CONDUCTOR DEBE SEGUIR Y RESPETAR LAS NORMAS DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS EN CADA UNO DE LOS SITIOS DE CARGUE Y DESCARGUE	
Activar alarmas.		Conductor
Reportar la ubicación y magnitud del derrame al supervisor de turno		Conductor
Retirar o desconectar el brazo de carga.		Conductor, Supervisor de Turno
Si lo considera pertinente. No mover el vehículo		Conductor
Ayudar en la limpieza e investigación de la causa.		Conductor, Supervisor de turno
No comenzar a cargar hasta nueva orden.		Conductor, Supervisor de turno
Notificar al Gerente Logístico sobre el incidente		Conductor
FIN		

DERRAME O ESCAPE EN LA CARRETERA

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
INICIO		
Llevar a cabo las acciones para todas las emergencias		Conductor
Detener el escape, si es seguro hacerlo.		Conductor
Desaloje las personas del sitio del derrame	Para los grandes derrames, o ruptura del tanque, considere una evacuación de 60 mts a la redonda.	Conductor, Grupos de apoyo
Prevenga que el producto derramado llegue a los desagües	Prevenga derrames del material en las fuentes hidricas y desagües, bloqueando o represando con arena o tierra. Absorba pequeños derrames (líquidos) con arena seca, aserrin, cal tierra u otro material no combustible y deposítelos en bolsas de basura.	Conductor, Director en escena
Si el derrame penetra drenajes o cursos de agua notificar a las autoridades.		Conductor, Director en escena
Coordinar las labores para la disposición final de los residuos.		
FIN		

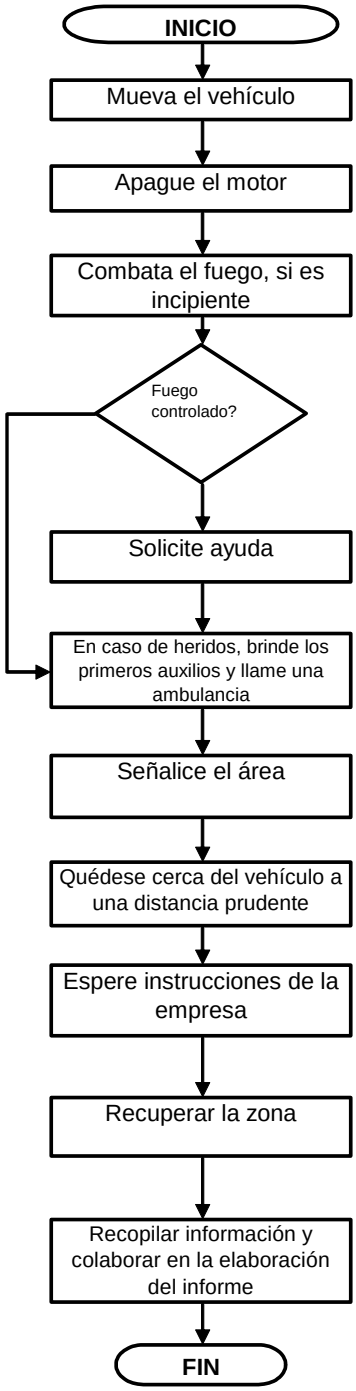
DERRAME EN EL SITIO DE DESCARGUE

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
INICIO	EL CONDUCTOR DEBE SEGUIR Y RESPETAR LAS NORMAS DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS EN CADA UNO DE LOS SITIOS DE CARGUE Y DESCARGUE	
Activar alarmas.		Conductor
Detener el descargue		Conductor
Reportar la ubicación y magnitud del derrame al supervisor de turno		Conductor, Supervisor de Turno
Si lo considera pertinente. No mover el vehículo		Conductor
Ayudar en la limpieza e investigación de la causa.		Conductor, Supervisor de turno
No comenzar a descargar hasta nueva orden.		Conductor, Supervisor de turno
Notificar al Gerente Logístico sobre el incidente		Conductor
FIN		

ROBO

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
INICIO		
Activar en forma disimulada la señal de alarma satelital		Conductor
No hacer movimientos repentinos e inseguros		Conductor
Obedecer toda instrucción que le sea impartida	Recuerde que la prioridad principal es la vida humanas, no la exponga.	Conductor
Tratar de memorizar señales particulares	Tipo de vehículo, formas de vestir, apariencia física, modo de hablar etc.	Conductor
Contactar la policía		Conductor, Corodinador de Tráfico y Seguridad
Realizar el denuncio del ilícito		Conductor
Colaborar en la realización del informe del incidente	Guardar fotocopia de todos los documentos generados del denuncio	Conductor
FIN		

INCENDIO EN LA RUTA

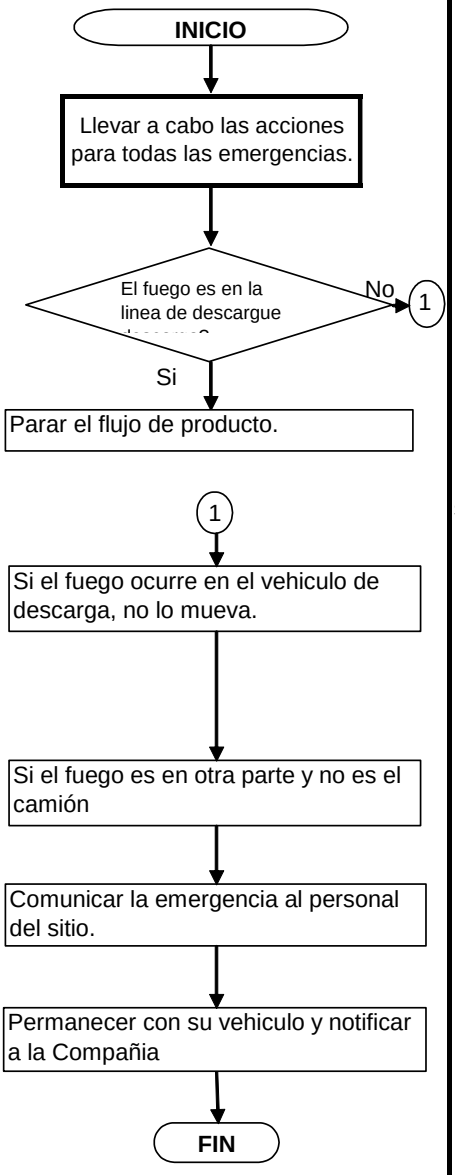


DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
Aleje el vehículo de la carretera, lejos de edificios, árboles u otras fuentes de ignición	Conductor
Utiliece el extintor portátil de la cabina, si se trata de un incendio del motor, no abra el capó , si puede evitarlo. Dispare el chorro de los extintores a través de panillas y ranuras, a través del radiador, o por debajo del vehículo. Apuntar a la fuente o la raíz del fuego, no a las llamas, por lo alto. Colocarse en el sentido del viento.	Conductor
Solicite a alguien que llame a los bomberos, o use los medios de comunicación del vehículo para alertar a la empresa. Las tarjetas de emergencia del producto deben estar a disposición de las autoridades.	Conductor, Director en escena, Coordinador operativo
Cualquier persona afectada deberá ser atendida prioritariamente, trasladada fuera del área de riesgo	Conductor, Entidades de apoyo
	Conductor, Entidades de apoyo
	Conductor
No mueva el vehículo, hasta no ser autorizado por la autoridad competente o por la empresa	Conductor
Coordine la eliminación y traslado de todos los materiales con la respectiva autorización de las autoridades competentes	Conductor, Coordinador operativo o Director en escena
Obtenga toda la información pertinente de los testigos y de la condiciones que ocasionaron el accidente	Conductor, Coordinador operativo o Director en escena

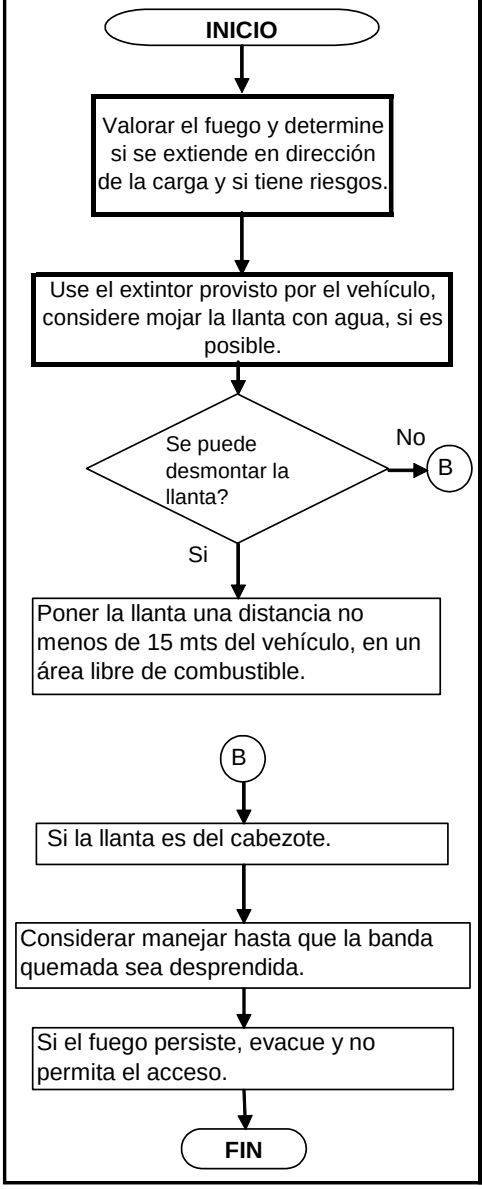
INCENDIO DURANTE EL CARGUE

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
INICIO		
Pare el flujo de producto		Conductor
Active el sistema de emergencia		Conductor
Cierre la tapa del compartimento, si está cargando por la parte superior	El fuego en las tapas de los compartimentos, pueden ser apagados cerrando las tapas o al cubrirlas con una frazada, toalla o similar	
Solicite ayuda	Combata el fuego lo más rápido que pueda usando el extintor portátil, si es posible, hacerlo sin riesgo. Use los extintores más grandes si no es suficiente el portátil	Conductor
No mueva el vehículo	No mueva el vehículo, hasta no ser autorizado por el supervisior del área de cargue	Conductor
No continúe la carga		Conductor
Espere instrucciones del supervisor del área de cargue		Conductor
Colabore en las acciones de limpieza de la zona	Colabore en la eliminación y traslado de todos los materiales con la respectiva autorización del supervisor del área de cargue	Conductor, Supervisor del área de cargue
Recopilar información y colaborar en la elaboración del informe	Obtenga toda la información pertinente de los testigos y de la condiciones que ocasionaron el accidente	Conductor, Supervisor del área de Cargue, Director en escena
FIN		

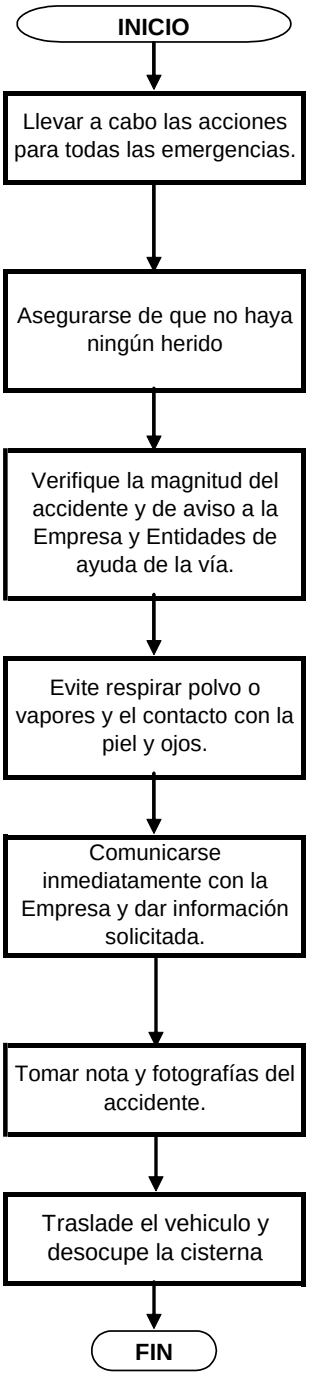
FUEGO EN DESCARGE

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
	Los fuegos en las lineas de venteo de los tanques enterrados se extingen facilmente una vez se corta el flujo de producto usando una frazada o similar sobre el venteo o el extinguidor portatil. De inmediato cierre las valvulas de descarga y combata el fuego con sus extintores portatiles. Usted debe cerrar las valvulas, retirar magueras y mover el camión a un lugar seguro.	Conductor Conductor Conductor Conductor Conductor Conductor

FUEGO EN LLANTAS

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
	El fuego en las llantas comienza por dentro, usualmente causado por el calor excesivo generado al manejar demasiado rapido o demasiado tiempo por una llanta desinflada o con baja presión.	Conductor.
	El agua es el mejor agente para el combate de fuego en llantas	Conductor.
	Si no pudo extinguir el fuego, prevea desmontar la llanta y solicite ayuda.	Conductor
		Conductor.
	Si es seguro hacerlo, considere desganchar el trailer y cuidadosamente manejar el cabezote al lugar seguro más cercano.	Conductor.
	Si decide seguir manejando hagalo a una velocidad maxima de 55 Km/h, hasta que se desprenda la llanta del rin.	Conductor

VOLCAMIENTO

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
	Realice inspección al área para verificar que riesgos están presentes y si hay derrames o incendios siga las instrucciones del procedimiento y contenga la expansión de la emergencia, si hay probabilidad de explosión evacue el área. Comunicarse con el Jefe de trafico y seguridad, suministrando los datos solicitados. Desocupe la cisterna.	Conductor Conductor, Coordinador operativo Conductor, Coordinador operativo Conductor Conductor, Coordinador operativo Conductor, coordinador operativo, director en escena Director en escena o director del plan

3. PLAN INFORMATIVO

3.1 Listado de Notificación inicial

Se tiene la lista de informe inicial y de entidades de ayudas externas, para informe de emergencias.

Apoyo	Teléfono Oficina	Celular
Jefe de operaciones	(57) 311 2659191	316 873 80 64
Directora Comercial	(57) 311 2659191	321 311 33 32
Gerente	(57) 311 2659191	313 661 31 30

Entidad	Teléfono	Observación
Química Básica Colombiana S.A.	(2) 4883636 316-832 40 95	Cliente
Industrias Básicas de Caldas S.A.	(6) 8997500	Cliente
Previsora Seguros	018000 910554 #345	Aseguradora
Cisproquim	018000 916012	Asesoría
Comité de Atención y Prevención de desastres	(2) 6206820	Asesoría y soporte
Comité Local de Emergencias Cali	(2) 5542569 (2) 5542027	
Centro Regulador de urgencias y emergencias	(092) 514 40 00 (092) 554 25 19	125, Asesoría y primeros aux.
Cruz Roja Nacional	132	
Desastres	111	
Cuerpo de Bomberos Nacional	119	Incendios y otros
Cuerpo de Bomberos de Bogotá	(1) 2403990	Incendios y otros
Cuerpo de Bomberos de Cali	(882 12 52)	Incendios y otros
Cuerpo de Bomberos de Yumbo	(2) 6691700	Incendios y otros
Cuerpo de Bomberos de Buga	(2) 2286889	Incendios y otros
Cuerpo de Bomberos de Jamundí	(2) 5166958	Incendios y otros
Cuerpo de Bomberos de Santander	(2) 829 16 59 (2) 829 20 22	Incendios y otros
Cuerpo de Bomberos de Caloto	(2) 825 80 04 3148925988	Incendios y otros
Cuerpo de Bomberos Villa Rica	312 820 58 21 314 736 89 00	Incendios y otros
Cuerpo de Bomberos Puerto Tejada	(2) 828 23 86 311 308 4158	Incendios y otros
Cuerpo de Bomberos de Ortigal	(2) 312 288 75 45	Incendios y otros
Cuerpo de Bomberos Ortigal	312 288 75 45	Incendios y otros
Cuerpo de Bomberos Candelaria	(2) 264 82 66 312 288 75 45	Incendios y otros

Entidad	Teléfono	Observación
	77 316 425 24 83	
Cuerpo de Bomberos de Tuluá	(2) 2242888	Incendios y otros
Cuerpo de Bomberos de Manizales	(6) 8849427	Incendios y otros
Cuerpo de Bomberos de Pereira	(6) 3312846	Incendios y otros
Cuerpo de Bomberos de Medellín	(4) 5126634	Estación Guayabal
Defensa Civil	(4) 2852018	Desastres y control
Gaula	165	Extorsión y secuestro
Policía Nacional	123	Seguridad y control
Policía Bogotá	(1) 2676757	Seguridad y control
Policía Cali	(1) 3180034	Seguridad y control
Policía Yumbo	(2) 6693804	Seguridad y control
Policía Candelaria	(2) 5502616	Seguridad y control
Policía Caloto	(2) 8258330	Seguridad y control
Policía Manizales	(6) 8836882	Seguridad y control
Policía de Carreteras	#767	Accidentes y control de transito

3.5 HOJAS DE SEGURIDAD DE PRODUCTO

Las hojas de seguridad del producto que normalmente transportan se encuentran disponibles en la oficina de despachos o de HSEQ y deben estar disponibles en cada vehículo las tarjetas de emergencia del producto respectivo.

3.6. ELEMENTOS KIT DE DERRAME Y PROTECCIÓN.

Cada vehículo cuenta con los elementos básicos para atención de una contingencia para tanque se tiene.

NO.	ELEMENTO KIT DE DERRAME	CANTIDAD
1	BISTURI	1
2	BOLSAS DE DISPOSICION DE DERRAMES-GRUESAS	4
3	PAÑOS OLEOFILICOS	6
4	PALA ANTICHISPA	1
5	PICA	1
6	BALDE	1
7	ESCOBA	1
8	CHALECO REFLECTIVO	1
9	TRAPERO	1
10	ROLLO CINTA PELIGRO	20 Mt
11	JABON DESENGRASANTE	1/4 de Galón
12	MASILLA EPOXICA	1
13	MARTILLO DE CAUCHO	1
14	LINTERNA	1
15	BARRERA DE CONTENCION	1
16	CALAJANES DE MADERA DIFERENTES TAMAÑOS	7 o MAS
17	JUEGOS DE TAPONES DE CAUCHO CON TORNILLOS	5 o MAS
18	TORNILLOS PEQUEÑOS, ARANDELAS METALICAS Y DE NEOPRENO	10 o MAS
19	PLATINAS DE REPARACION CON NEOPRENO	4
20	CAJA PARA KIT DE DERRAME	1

No.	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CANT.
1	GUANTES DE CARNAZA	1 par
2	GUANTES DE VAQUETA	1 par
3	GUANTES DE NITRILO	1 par
4	OVEROL	1
5	BOTAS PUNTA DE ACERO ANTIDESLIZANTES	1
6	GAFAS DE SEGURIDAD	1
7	CASCO DIELECTRICO	1
8	PROTECTORES AUDITIVOS	1
9	PROTECTOR RESPIRATORIO	1

3.6.1 ELEMENTOS KIT DE DERRAME



Elementos de Protección personal



Elementos del Kit.



Tornillería de reparación



Calajanes de madera

ANEXO 1. PRESENTACION DEL INFORME DE CONTINGENCIA

FORMATO 1

REPORTE TELEFONICO DE CONTINGENCIA

1. Persona que llama: _____ No. Telefónico: _____
2. Llamada recibida por: _____ Fecha:_____ Hora: _____
3. Fecha de la contingencia: _____ Hora: _____
4. Ubicación de contingencia: _____
5. Descripción corta de la contingencia: _____
6. Identifique el Liquido: _____ _____
7. Número de lesionados (empleados y otros): _____
8. Nombre y número de personas fallecidas (empleados y otros): _____

_____ _____ _____ _____

Firma de quien realiza el reporte: _____

FORMATO 2

EVALUACION DEL DERRAME (Emergencias Medias - Mayores)	
Los aspectos a ser considerados en la evaluación del derrame son los siguientes:	
ASPECTO A CONSIDERAR	**DESCRIPCION**
Origen del derrame.	
Características del Liquido	
Riesgos para la seguridad de la vida humana e instalaciones.	
Estimación aproximada del volumen máximo potencial del derrame.	
Identificación de los recursos amenazados.	
Equipos disponibles.	
Tiempos Maximos de desplazamiento al sitio de ocurrencia	

FORMATO 3

REPORTE INICIAL PARA NOTIFICACION DEL DERRAME
(Aplica a todas las emergencias)

1. Entidad o Empresa encargada de la atención del derrame: _____
 Teléfono: _____ Fax: _____
2. Fecha de detección del derrame: Hora: _____ Día: _____ Mes: _____ Año: _____
3. Nombre de la persona que detectó el derrame: _____

Origen del derrame (fuente del derrame, si se tiene determinada): Ruptura del tanque cisterna por volcamiento del tractocamion.

4. Ubicación (Dpto. – Municipio – Vereda):
5. Reseña área afectada (elaborar esquema sitio del derrame, superficie afectada y área de influencia).

6. Nombre del liquido derramado: _____
 Código (si se tiene): _____
 Datos ficha de seguridad (si se tiene): _____
7. Cantidad estimada del derrame: _____Bls
8. Identificación de las causas: Definidas: _____ Por definir: _____ No definidas: _____
9. Existe alguien atendiendo el derrame: Si _____ No _____
10. Afectación de recursos naturales – terrenos – cuerpos de aguas - instalaciones:
11. Afectación a comunidades: _____
12. Acciones ejecutadas:

13. Peligros de la emergencia (incendio – contaminacion – otros): _____
14. Desplazamiento del derrame: _____
15. Soporte requerido: _____
16. Observaciones: _____

Firma: _____

"La presente notificación se hace teniendo en cuenta lo contemplado en el Numeral 2.1 del Plan Operativo del Plan Nacional de Contingencias, adoptado por el Decreto 321 de 1999, y constituye la herramienta estratégica del Plan Nacional de Contingencia, en la cual el

Comité Técnico Nacional del Plan Nacional tiene la información sobre la ocurrencia del derrame y pone en alerta a los estamentos participantes en el Plan Nacional, para una posible cooperación en la atención y manejo del derrame. Lo anterior no implica obviar lo establecido en el numeral 8 del Artículo 5 del Decreto 321 de 1999, como tampoco conlleva en sí misma la responsabilidad por los daños ambientales que se puedan producir por el derrame".

1. Evidencias de registro fotográfico, avances de obras, costos y fechas estimadas para la recuperación final (recuperación de áreas descontaminadas).
2. Generar lección aprendida con el análisis de las causas del accidente y contemplar las causas estándar y sub estandar en que ocurrió con su respectiva divulgación.
3. Establecer indicadores de accidentalidad de acuerdo con la gravedad y severidad para la toma de acciones y mejoramiento.

INFORME DE LA NOVEDAD

Se deberá presentar un informe final escrito, dirigido a las diferentes agencias gubernamentales responsables de los aspectos ambientales (Corporación Autónoma Regional respectiva, Ministerio del Medio Ambiente, Capitanía de Puerto, si el derrame se presenta en aguas marinas o fluviales de su competencia) y a la Coordinación del Comité Técnico Nacional del Plan Nacional de Contingencia, dentro de los veinte (20) días contados a partir del día de la ocurrencia de la novedad, con el fin de tener un conocimiento detallado de las circunstancias del derrame y su atención y control.

El informe escrito final del evento deberá contener lo siguiente:

- Fecha y Hora del evento y fecha y hora de la notificación inicial a la entidad gubernamental
- Fecha y Hora de Finalización de la emergencia
- Localización del derrame
- Origen del derrame
- Causa del derrame
- Volumen del derrame
- Determinación de áreas afectadas (Terrenos, Recursos Naturales, Instalaciones).
- Determinación de Comunidades afectadas
- Plan de Acción desarrollo y tiempos de respuesta utilizados en el control del derrame
- Descripción de medidas de prevención, mitigación, corrección, monitoreo y restauración adoptadas
- Apoyo necesario (solicitado/obtenido)
- Reportes efectuados a otras entidades gubernamentales
- Estimación de costos de descontaminación (contención, recolección, almacenamiento, recuperación y/o limpieza)